Guayaquil, 08 de octubre de 2020

SEÑORES:
Junta General de Accionistas de la Compañía
H&T Compañía de Soluciones Empresariales SolempreH&T S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a Ustedes en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, Representante Legal, para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de labores que comprende el ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre de 2019 de la compañía **H&T Compañía de Soluciones Empresariales SolempreH&T S.A.**

Nuestra empresa está en proceso de cumplir, a pesar de la reciente constitución en octubre de 2019, con la continuidad y proyección de la operación que se acoge de la anterior razón social **Taiano Rodríguez Genoveffa Vanessa,** la cual esperamos que para el ejercicio económico 2020 sea cumplida a cabalidad, se vayan a equilibrar todas las metas trazadas y además que se realicen más transacciones que permitan un desarrollo económico sostenible para esta compañía, enmarcada en los principios de control, con la aplicación de las Normas Internacionales tanto de Contabilidad como de Información Financiera, establecidos por las Instituciones reguladoras, controladoras y sobre todo cumpliendo con los Estatutos de la Compañía **H&T Compañía de Soluciones Empresariales SolempreH&T S.A.** en contribución al desarrollo productivo por ende al engrandecimiento económico de nuestro país.

Así mismo agradezco por toda esa magnífica colaboración, cooperación y respaldo brindado por los accionistas, ejecutivos y demás personal de apoyo a mi administración en el presente ejercicio económico.

Atentamente,

Hurtado Taiano Genoveffa Maeba
GERENTE GENERAL